

El Ovallino



EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DE LA DICTADURA

INVITAN A CONMEMORAR LOS 50 AÑOS DEL GOLPE 03

TUVO ALTA CONVOCATORIA

ORGANIZAN TALLER DE PREPARACIÓN PARA PARTO 05

POR FIESTAS PATRIAS

EL JUEVES 14 SE HARÁN LAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES 08

SEGÚN INFORME DE CONTRALORÍA

DETECTAN IRREGULARIDAD EN CONTRATACIÓN DE SOFTWARE PARA HOSPITAL

Según detalla el ente contralor, la empresa proveedora no cumplió con la entrega del producto adquirido para el nosocomio ovallino, pese a lo cual, el Servicio de Salud no aplicó las multas correspondientes. La institución aludida anunció un sumario administrativo. 02



CSD OVALLE JUEGA SU ÚLTIMO PARTIDO DE LA FASE DE GRUPOS ESTE SÁBADO 04

SHOWS EN VIVO

OVALLE CASINO & RESORT

SÁB 02 SEP GRATIS

Tributo a **ROCÍO DURCAL**
Por Vanessa Moreno

[SALA DE JUEGOS] 23:00 HRS
SIN CARGO CON TU ENTRADA AL CASINO (\$4.300)

MODIFICACIONES EN CARTA GANTT ES OTRA DE LAS FALLAS

Contraloría detecta irregularidad **en contratación de software** para el Hospital de Ovalle

Según detalla el informe del ente contralor, la empresa proveedora no cumplió con la entrega del producto contratado, pese a lo cual, el Servicio de Salud no aplicó las multas correspondientes. No obstante, la institución pública aludida manifestó que ya inició el proceso de cobro de multas y abrió un sumario administrativo para determinar eventuales responsabilidades por el hecho.



El software administrativo se encuentra actualmente operativo en el Hospital Provincial de Ovalle.

EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Un informe de la Contraloría sacó a la luz una irregularidad en la contratación de un software administrativo para el Hospital Provincial de Ovalle, por parte del Servicio de Salud.

Según explica el informe del ente contralor, la empresa proveedora no cumplió con la entrega del producto contratado, pese a lo cual, el Servicio de Salud Coquimbo no aplicó las multas que correspondían ante esta situación.

“Se constataron incumplimientos en la entrega de los productos contratados, sin que se haya verificado la aplicación de las multas a la empresa Browse Ingeniería de Software S.A. En efecto, de acuerdo a lo consignado en respectivas bases administrativas, el Servicio de Salud debió cursar una multa total de US\$261.000, equivalente a \$194.852.160”, se describe en el informe.

Asimismo se deja de manifiesto que el Servicio de Salud no habría realizado una fiscalización adecuada al servicio que debía ofrecer esta empresa. “Se advirtió que la Comisión Evaluadora no requirió a la empresa Browse Ingeniería de Software S.A., con el fin de establecer y garantizar que los servicios expresados como “Exigibles” por parte del servicio, cumplieran con la funcionalidad indicada en la oferta técnica presentada por el proveedor, antes de su adjudicación conforme lo establece el pliego de condiciones dictado para tal efecto”,

“SE CONSTATARON INCUMPLIMIENTOS EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS, SIN QUE SE HAYA VERIFICADO LA APLICACIÓN DE LAS MULTAS A LA EMPRESA BROWSE INGENIERÍA DE SOFTWARE S.A.”

INFORME DE CONTRALORÍA

agrega el documento.

Por otro lado, se acusan cambios en la carta Gantt que no fueron notificados formalmente, y que fueron “gestadas de manera informal a través de correos electrónicos emanados por la empresa en cuestión y consiguientemente aceptada por parte del hospital, sin que se plasmara en un documento formal, suscrito por la jefatura superior, como así también, se advirtieron incumplimientos y retrasos a los requerimientos catalogados como exigibles”, indicó el informe.

De esta manera, en el informe se exige al Servicio de Salud que tome las medidas que correspondan para solucionar estas irregularidades. “Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, el Servicio de Salud Coquimbo, si bien, ha aportado antecedentes, esta Entidad de Control procede a confirmar todas

“PARA INVESTIGAR PROFUNDAMENTE LO OCURRIDO Y DETERMINAR EVENTUALES FALTAS ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, COMO DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO, INSTRUIAMOS UN SUMARIO ADMINISTRATIVO”

CHRISTIAN VARGAS

DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

las observaciones formuladas en el preinforme de auditoría N° 920, de 2022, de esta Contraloría Regional. Por consiguiente, esa entidad deberá adoptar las medidas que permitan regularizar lo representado, con apego a las normas legales y reglamentarias aplicables en la especie”, indicó.

RESPUESTA DEL SERVICIO DE SALUD

De esta forma, Diario El Ovallino tomó contacto con el Servicio de Salud Coquimbo para conocer las medidas que adoptarán al respecto.

Consultada la institución pública, se confirmó que ya se están aplicando

las multas correspondientes y se inició un sumario administrativo para determinar responsabilidades.

“En relación a la ejecución de contrato del nuevo software administrativo para el Hospital de Ovalle, es importante destacar que dicho software, contratado en 2020, se encuentra operativo. Sin embargo, se han constatado algunos incumplimientos, motivo por el cual el Servicio de Salud Coquimbo ya inició el proceso de cobro de multas con la empresa Browse Ingeniería de Software S.A., las que fueron notificadas a la misma mediante un informe. Para investigar profundamente lo ocurrido y determinar eventuales faltas administrativas, así como también las acciones correspondientes, como Dirección del Servicio de Salud Coquimbo, instruíamos un sumario administrativo”, indicó el director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas.

El profesional agregó que es importante indicar “que se constató que la empresa Browse Ingeniería de Software S.A., modificó unilateralmente la carta Gantt inicial de implementación, sin dar cumplimiento a las formalidades establecidas para este efecto (que exigían una resolución fundada por el Director del Servicio de Salud Coquimbo) verificándose retrasos en la entrega de requerimientos catalogados como exigibles”.

“Este incumplimiento”, añade, “fue confirmado por la Contraloría Regional de Coquimbo, en su informe final N°920/2022 del 15 de mayo de 2023, en donde instruye al Servicio de Salud, para que aplique multas correspondientes”, detalló la autoridad.

DESTACAN LA IMPORTANCIA DE RECORDAR LA HISTORIA

Invitan a actividades en conmemoración de los 50 años del golpe militar en Ovalle

Organizaciones sociales de la comuna conformaron un comité para la realización de diversas actividades, entre las que se incluyen actos conmemorativos, el Festival de Todas las Artes Víctor Jara, la obra de teatro "Las DesArmadas", la "Peña de Don Chicho", y una romería en homenaje a vecinos que fueron ejecutados, entre otros.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El 11 de septiembre se cumplirán 50 años desde el golpe militar, hecho que dio inicio a una dictadura de 17 años en el país, en donde se violaron sistemáticamente los derechos humanos.

En este contexto, diferentes agrupaciones y organizaciones sociales de Ovalle conformaron el Comité de Conmemoración de los 50 Años del Golpe Cívico Militar, para realizar diferentes actividades en la capital limarina, recordando estos hechos que marcaron la historia del país, como también se podrá recordar a las y los vecinos que fueron víctimas de este proceso.

"Los 50 años del golpe de estado cívico militar es una fecha emblemática para todos los chilenos, y nos hemos dado cuenta que también para otros países del mundo. Cortar por la fuerza y la violencia un gobierno democrático elegido por la gente, es algo que como pueblo y nación no se puede permitir en ningún lugar del mundo. Esto nos ha llevado a crear este comité integrado por diferentes organizaciones", declaró Roberto Argandoña, representante del Centro Cultural Bello Barrio, que es una de las organizaciones participantes del comité.

RECORDAR LA HISTORIA

Los involucrados en este proyecto conmemorativo, manifiestan que es importante recordar la historia para no volver a repetirla, "es muy importante recordar todo lo que ocurrió con este quiebre democrático, se cerró



EL OVALINO

Diferentes agrupaciones y organizaciones sociales de Ovalle se reunieron para conformar el Comité de Conmemoración de los 50 años del Golpe Cívico Militar.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Sábado 2 de septiembre	16:00	Festival de Todas las Artes Víctor Jara	Alameda, sector espejo de agua
Lunes 4 de septiembre	18:00	Ciclo de cine y conversatorio	Casa de la memoria, Victoria #630
Sábado 9 de septiembre	19:00	Obra de teatro "Las DesArmadas"	Museo del Limarí
Sábado 9 de septiembre	21:00	"Peña de Don Chicho"	Sindicato de la Construcción, Socos #159
Lunes 11 de septiembre	18:00	Marcha y acto conmemorativo	Plaza de Armas y Alameda
Sábado 16 de septiembre	12:00	Romería en homenaje a vecinos ejecutados	Cementerio municipal

el congreso, se perdieron las libertades, se cerraron muchos medios de prensa, se persiguió y se torturó. Hubo muchas personas ejecutadas, padres de familias, médicos, abogados, campesinos, muchas familias que su único 'delito' fue apoyar al gobierno de Salvador Allende. Hay que recordarlos a ellos y resaltar su figura", indicó una de las integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Dora Cortés Segovia.

Estas palabras fueron complementadas por el concejal Ricardo Rojas, quien también ha sido dirigente de la CUT Limarí, "nosotros vivimos parte de esa historia, estábamos

bastantes jóvenes en esa época, pero nos dimos cuenta de lo que estaba pasando. Los empresarios y la derecha chilena desestabilizaron el gobierno de Salvador Allende y provocaron el golpe de estado", sostuvo.

"Todavía hay 118 dirigentes detenidos desaparecidos, a quienes no hemos encontrado. Hubo cientos de ejecutados políticos, relegados y exiliados, y así sucesivamente, hubo muchas atrocidades contra los dirigentes sindicales", complementó el concejal y dirigente ovalino.

ACTIVIDADES

Las actividades iniciaron a finales

de agosto con diferentes conversatorios, así como también se realizó una marcha por el Día Internacional del Detenido Desaparecido, el pasado miércoles 30 de agosto.

Las jornadas conmemorativas continuarán este sábado 2 de septiembre, con el Festival de Todas las Artes Víctor Jara, el cual se desarrollará en la Alameda, sector Espejo de Agua. El lunes 4 en tanto se dará un ciclo de cine y conversatorio en la Casa de la Memoria, ubicada en calle Victoria #630.

El sábado 9 habrá dos actividades. Primero, a las 18:00 hrs, la obra de teatro "Las DesArmadas" en el Museo del Limarí, posteriormente a las 21:00 hrs con la "Peña de Don Chicho", en el Sindicato de la Construcción #159.

El propio 11 de septiembre se llevará a cabo una marcha y acto conmemorativo, lo que iniciará a las 18:00 hrs en la Plaza de Armas, para luego continuar en la Alameda a las 19:30 hrs.

Finalmente, el sábado 16 de septiembre se realizará una romería en homenaje a los vecinos que fueron ejecutados políticos, actividad que iniciará al mediodía en el cementerio municipal.

"Invitamos a todas las ovalinas y todos los ovalinos para que participen de todos estos actos. Esta es una fecha para recordar a quienes cayeron el 11 de septiembre de 1973 y durante toda la dictadura. Esperamos que la comunidad asista y recuerde a quienes fueron injustamente asesinados", señaló Dora Cortés Segovia.

TERCERA DIVISIÓN B

Club Social y Deportivo Ovalle cierra este sábado la fase de grupos

El objetivo del equipo es ganar este último encuentro ante Atlético Oriente, con el fin de enfrentar con mayor confianza la liguilla final del torneo.



El "Equipo de la Gente" saldrá a la cancha este sábado 2 de septiembre para enfrentar a Atlético Oriente.

CEDIDA

Ovalle

Este fin de semana se cierra la fase de grupos de la Tercera División B, en donde algunos equipos aún deben disputar su opción de clasificar a la liguilla de ascenso, o bien, la opción de salvarse del descenso.

Sin embargo, el Club Social y Deportivo Ovalle ya está clasificado a la liguilla final, ya que actualmente es el sólido puntero del grupo norte con 44 puntos, tras sumar 14 victorias, 2 empates y solo 3 derrotas.

Pese a que la clasificación y el primer lugar ya están asegurados, el "Equipo de la Gente" debe cumplir con su

último partido en la fase de grupos, el cual se jugará ante Atlético Oriente este sábado 2 de septiembre.

En la interna del equipo ovalino esperan ganar este último partido, para de esa forma llegar con confianza a la liguilla final, y así lo manifiesta el director técnico, Andrés Olivares. "Queremos ganar para entrar con confianza a la liguilla. Jugaremos con un equipo prácticamente titular,

pensando en que tuvimos una semana de descanso. Recuperamos algunos jugadores, como William González, que nos da un aporte muy grande en la mitad de la cancha", señaló el estratega.

Por otro lado, el DT ovalino comenta que también se buscará probar algunas alternativas, aunque siempre con el triunfo como objetivo. "Tenemos pensado darle algunos minutos a

jugadores que no han jugado, pero la idea es mantener la base que ya ha jugado en la mayoría de los partidos, queremos ganar el partido", afirmó.

El partido ante Atlético Oriente se jugará este sábado 2 de septiembre, a partir de las 18:00 hrs en el Estadio Diaguita. La entrada tendrá un valor de tan solo \$3.000, mientras los menores de 12 años podrán entrar gratis.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, en autos Rol V-183-2023, por sentencia de 24 de agosto de 2023, se dictaminó que doña Clara Rosa de Jesús González Malebrán, C. de I. N° 9.378.981-4, domiciliada en Soldado Sánchez N°730, Población José Tomás Ovalle, Ovalle, no tiene la libre administración de sus bienes, y se difiere la curaduría, a su hija, Rosa Cristina Rubina González.-

SECRETARIO

CITACIÓN

La Asociación de Canalistas Canal Palqui Maurat Semita, cita a todos sus accionistas a Junta General Extraordinaria, a efectuarse el martes 26 de septiembre de 2023, a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:30 horas en segunda citación, en el local de la Sede social de El Palqui ubicada en calle Galvarino s/n El Palqui. Si no hubiere quórum en primera citación regirá la segunda citación y se realizará con los accionistas que asistan.

TABLA

1.- Analizar y fijar acuerdos por Situación Hídrica Temporada 2023-2024.

El Directorio

El Ovallino
Aquí,
donde quieres
que te vean
Te esperamos en
Miguel Aguirre
109, Ovalle

TUVO ALTA CONVOCATORIA

En el Hospital Provincial de Ovalle dictan taller de preparación para el parto

Esta actividad práctica teórica brinda conocimientos de una forma fácil y didáctica, fundamentales para el proceso de parto de las futuras mamás sea informado. Además, esta instancia sirve para reconocer a las matronas y los equipos que atenderán el parto de las embarazadas para se sientan seguras durante este proceso tan importante.



EL OVALINO

Durante la jornada, se entregó información sobre los distintos aspectos del proceso de alumbramiento.

Ovalle

En el marco de las actividades del día de las matronas y los matrones, en conjunto con la estrategia Hospital Amigo, se realizó el primer taller de preparación para el parto de gestantes y acompañantes significativos con el objetivo de que las mujeres y sus familias puedan conocer las prestaciones enfocadas en las prácticas de parto respetado que se realizan en el Hospital Provincial de Ovalle.

La realización de esta instancia marca un paso significativo entre la comunidad de Limarí y el Hospital Provincial, cuyo objetivo se enfoca en el compromiso de entregar una atención de calidad a las mujeres embarazadas. En este sentido Catherine Mora, matrona de la unidad de partos del Hospital Provincial de Ovalle, explicó que "hay algo que es súper

importante que tiene relación con el miedo, cuando las pacientes vienen con miedo el parto es más difícil y sabemos que una mala experiencia puede tener un impacto negativo en la salud de las madres, en sus recién nacidos y de toda su familia. Entonces este taller les sirve como preparación en una experiencia positiva, ayudando a que estén fortalecidas".

PREPARACIÓN AL PARTO

Es primera vez que se realiza el taller, destacando por su excelente convocatoria, se centró en proporcionar información clave sobre los distintos aspectos del proceso de alumbramiento, desde las etapas iniciales del trabajo de parto hasta los primeros cuidados del recién nacido. En este sentido, la matrona del hospital comentó que "resultó bastante bonito, tuvimos una muy buena convocatoria, realizamos una parte informativa y otra práctica".

En la instancia, las futuras mamás utilizaron los balones kinésicos, conocieron sobre la aromaterapia ofrecida en el Hospital, se les informó acerca de la técnica de impresión de placenta y junto a sus acompañantes realizaron algunos ejercicios de preparación para el parto.

En la actividad participaron gestantes primerizas y algunas mamás que tendrán a su tercer hijo. Al respecto, una de las participantes expresó que "es un excelente taller y experiencia, me quedo más tranquila al adquirir conocimiento sobre cómo será mi parto."

Se espera poder realizar éste y otros talleres que contribuyan al bienestar de las gestantes y ahondar otros temas como el nacimiento, puerperio, lactancia, entre otros.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovalino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/diarioElOvalino](https://www.facebook.com/diarioElOvalino)

El Ovalino

TRAS TÉRMINO DE ALERTA SANITARIA

Gremio en alerta ante **despidos de funcionarios** a honorarios Covid

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

Durante este jueves, el Ministerio de Salud decidió poner fin a la alerta sanitaria por el covid-19, tras 1.300 días desde su implementación. En esa línea, desde la cartera advirtieron que esta medida significa que el virus dejó de constituir una emergencia, pero no implica que la enfermedad desaparezca.

No obstante, desde el Senado y los trabajadores de la salud pública han cuestionado la desvinculación de más de 6 mil funcionarios que se verían afectados, dada la disminución de los recursos que van aparejados al fin de la emergencia.

En caso de la Región de Coquimbo, hay cerca de 850 funcionarios bajo este tipo de contrato en los hospitales de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.

Al respecto, Ximena Ampuero, consejera regional y dirigente de base del hospital de Coquimbo de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), afirmó que "efectivamente, se acaba la alerta sanitaria y los honorarios Covid, en este caso, tendrían que ser desvinculados. Pero, el problema está en la brecha en recursos humanos, ya que lo que vinieron a hacer estos profesionales, admirativos y técnicos al hospital, es poder bajar esta diferencia y atender las unidades que han estado debilitadas frente a la falta de funcionarios".

Uno de los temas que preocupa en el gremio es poder seguir entregando una atención digna y de calidad, lo que podría verse truncado si es que se desvincula a la totalidad del personal de apoyo. "Por ejemplo, en el hospital de campaña de La Serena

Son cerca de 850 trabajadores los que se desempeñan bajo esta modalidad en la región. De ellos, un porcentaje importante comenzará a ser desvinculado de forma progresiva, algo que a juicio del gremio, es algo preocupante, porque afectaría la calidad de la atención en la salud pública.



Más de 1.300 días duró la alerta sanitaria en el país por la pandemia del covid-19. LAUTARO CARMONA

vamos a perder casi 400 funcionarios que están con esta modalidad de contratos, la cual, no se va a poder sostener".

Según dio a conocer la dirigente, lo mismo pasaría con ciertas áreas como la Unidad Física y de Rehabilitación del hospital de Coquimbo. "Tienen una gran cantidad de funcionarios Covid que están realizando atenciones que no son para lo que fueron contratados, pero sí nos ayudan a disminuir las brechas que tenemos", afirmó.

"Cabe señalar además, que el honorario de suma alzada también tiene algunos riesgos porque no van a poder ser traspasados a contratos, a pesar de la cantidad de años que llevan trabajando, sumado a la experiencia y capacitaciones que tienen para poder hacer una atención, y tampoco tenemos la certeza que puedan ser parte de una contratación para los servicios de salud que hay dentro de la región", puntualizó.

Ampuero recalcó que "es preocupan-

te este tema, considerando también que dentro del parlamento se va a empezar, ya a debatir, el presupuesto en septiembre. Esto, para el próximo año y seguimos sin tener respuestas para ver si vamos a poder mantener parte de estos funcionarios a honorarios Covid con el fin de entregar la atención que se necesita, pero en condiciones laborales dignas para los funcionarios, destacando que han tenido una capacitación y una experiencia dentro del hospital que si los llegasen a desvincular, tendríamos una pérdida importante de profesionales, administrativos y técnicos dentro de los hospitales", indicó.

DESVINCULACIONES SERÁN GRADUALES

En cuanto a la preocupación por los trabajadores contratados a honorarios bajo esta modalidad de alerta sanitaria, Pablo Guerra, subdirector de Gestión y Desarrollo de las personas del Servicio de Salud Coquimbo, señaló que "para nuestra red de Salud Pública regional, no significa que la totalidad de contrataciones de personal de refuerzo Covid termina en esa fecha de forma abrupta, ya que estamos trabajando para realizar este proceso de forma paulatina y progresiva", aseveró.

En ese sentido, afirmó que como Servicio de Salud Coquimbo, en conjunto con las direcciones de cada uno de los hospitales de la red, están realizando un plan de desescalada gradual al 31 de diciembre de 2023. "Esto, considerando el impacto asistencial, brechas estructurales de recursos humanos, estrategias sanitarias y otros factores que incidieron en la contratación de este personal", afirmó.



Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

Agrégnanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

AFECTA PRINCIPALMENTE A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Gremios critican **extensa tramitación** a la que están sometidos los proyectos de inversión

A manera de ejemplo, la autorización para una iniciativa inmobiliaria puede llegar hasta los 32 meses. Es decir, obtener los permisos para iniciar con una obra tarda lo mismo o incluso más, que el tiempo para construirla. En esta línea, líderes gremiales llamaron a darle solución a esta problemática pues genera incerteza jurídica, inestabilidad económica y ahuyenta la inversión.

RICARDO GÁLVEZ P.
La Serena

De acuerdo a la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, tanto en Chile como en otros países, se busca fomentar el desarrollo de inversiones para impulsar el crecimiento económico. Por otro lado, se quiere asegurar elementos fundamentales para el desarrollo de una sociedad moderna como la salud de la población, la protección del medio ambiente, además de la seguridad.

No obstante, la conciliación de ambas áreas genera frecuentemente que la tramitación de los permisos para la materialización de un proyecto se demore incluso varios años, situación que se extiende a los diferentes sectores productivos nacionales.

“Es extraordinaria la duplicidad y la forma de trabajo de algunos servicios involucrados en el otorgamiento de una autorización. De este modo, se origina que el procesamiento de la



Existen más de 439 trámites que podrían afectar el proceso de otorgamiento de un permiso, realidad que afecta, entre otros, al sector minero.

LAUTARO CARMONA

información sea muy lento. Esto es algo en lo que hay que ponerse a laborar inmediatamente. Existen organismos públicos que son bastante rápidos, pero otros no lo son, generalmente por escasez de recursos”, afirmó el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (Corminco), Juan Carlos Sáez.

Así, agregó que a la repetición de funciones, se suma que muchas veces el criterio técnico se mezcla con el político como lo que sucedió, a su juicio, con Dominga.

“Hay que eliminar la cantidad de permisos para poder alivianar un poco el camino a las decisiones de inversión. Por ejemplo, antes de que se tenga la menor intención de concretar una iniciativa se debe tener una ‘permisología’ resuelta. Actualmente, la demora es tan increíble que los desarrollos se continúan postergando”, señaló el presidente de Corminco.

Por su parte, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, complementó que no observa la más mínima voluntad para avanzar en la disminución de los tiempos para la entrega de una auto-

rización ambiental u otras similares.

“Es lamentable que ahuyentemos a los inversionistas que quieren venir a aportar, por ejemplo, a la zona. Un estudio de impacto lleva desde cinco a diez años y después de eso, vienen las autorizaciones sectoriales. Esto, es demasiado complejo, lento (...). Los gobiernos y las particularidades del mercado van modificándose. Asimismo, involucra una problemática con los costos”, manifestó.

Al mismo tiempo, el presidente de la Multigremial dijo que esta situación genera inestabilidad, aumento de los montos a establecer, además de otras problemáticas.

Por último, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) La Serena, Felipe Páez, sostuvo que, “más allá de lo excesivo que resulta la tramitación y la obtención de permisos para iniciar con una obra de construcción o un proyecto habitacional, nos encontramos atados de brazos acerca de los tiempos, además de plazos, que las diversas entidades que regulan y controlan la industria se toman para ello”.

En esa línea, añadió que no sólo es

un tema del sistema público, sino que también de las empresas privadas de servicios, como es el caso de las sanitarias y eléctricas.

“Y es que, por ejemplo, para desarrollar un proyecto inmobiliario puede extenderse hasta 32 meses el otorgamiento del permiso. Es decir, en nuestro país, obtener las autorizaciones para iniciar con una obra tarda lo mismo o incluso más, que el tiempo para construirla. Esta analogía resulta dramática, más aún cuando debemos poner suma urgencia al déficit habitacional que enfrentamos con más de 640 mil familias que esperan por una vivienda. ¿Cómo les explicamos esta brutal y tediosa demora”, finalizó.

IMPIDE EL DESARROLLO DE INICIATIVAS

Según el Consejo de Políticas de Infraestructura, la ‘permisología’, como la que existe en Chile, llega a los límites de impedir el desarrollo sostenible sin lograr ninguna ganancia ambiental. Es decir, la burocracia termina por ahogar los proyectos que buscan ser sustentables.

El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EN OVALLE

El 14 de septiembre se realizarán las actividades protocolares de Fiestas Patrias

La jornada se iniciará con el tradicional Te Deum, que se desarrollará en el parroquia San Vicente Ferrer a las 10 de la mañana y luego se llevará a cabo el Desfile Oficial de Fiestas Patrias en la plaza de armas, donde participarán los establecimientos educacionales, las organizaciones sociales locales y representantes del Ejército del regimiento 21 Coquimbo y de la Armada de Chile.



El tradicional desfile será parte de las actividades que se realizarán ese día.

EL OVALINO

Ovalle

Comienzan los preparativos para celebrar las Fiestas Patrias en Ovalle. Es así como el próximo jueves 14 de septiembre, se llevarán a cabo las actividades protocolares, que se iniciarán con el tradicional Te Deum, que se realizará en la parroquia San Vicente Ferrer, desde las 10.00 horas, que será presidido por el párroco Jorge Arancibia Mancilla. La ceremonia religiosa contará con la participación de las autoridades locales, encabezadas por el alcalde Jonathan Acuña Rojas e integrantes del Concejo Municipal, además de representantes de los establecimientos educacionales locales y de organizaciones sociales locales.

La jornada continuará con la realización del Desfile Oficial de Fiestas Patrias en la plaza de armas, alrededor de las 11.00 horas, que se iniciará

VENGAN A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DONDE CONMEMORAREMOS NUESTRAS FIESTAS PATRIAS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE LA COMUNIDAD SE SUME Y SEA PARTE DEL PROGRAMA QUE HEMOS PREPARADO PARA CELEBRAR DURANTE SEPTIEMBRE"

JONATHAN ACUÑA

ALCALDE DE OVALLE

con una locución histórica por parte de representantes del Regimiento 21 Coquimbo, quienes harán un resumen de lo sucedido en la Primera Junta Nacional de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810 y luego en febrero de 1818, cuando se oficializó la independencia de nuestro país, además de conmemorar las Glorias del Ejército.

Posteriormente, se desarrollará un "Esquinazo", que este año estará a cargo del Conjunto Folclórico Magisterio, donde también participarán las agrupaciones folclóricas locales, quienes harán un homenaje a Chile, a través de nuestro baile nacional y las autoridades locales degustarán la tradicional "Chicha en cacho".

Tras esto, se dará inicio al Desfile

Militar a cargo de representantes del Ejército del regimiento 21 Coquimbo de La Serena y de la Armada de Chile provenientes de la Gobernación Marítima de Coquimbo. Luego, se dará paso al Desfile Cívico, donde los protagonistas serán los alumnos y alumnas de las escuelas y liceos de Ovalle y las organizaciones sociales locales.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas hizo la invitación "a participar en las actividades donde conmemoraremos nuestras Fiestas Patrias, por lo que es importante que la comunidad se sume y sea parte del programa que hemos preparado para celebrar durante septiembre".

La jornada finalizará con un Vino de Honor, en el que participarán autoridades e invitados especiales.

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

www.elovalino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovalino